COMUNICACIÓN COMITÉ ELECTORAL

PARA	CANDIDATOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS
ASUNTO	PRESENTACIÓN DE TESTIGOS - EGRESADOS

Reciban un cordial saludo.

Como es de su conocimiento el Acuerdo Superior No. 000015 de 20 de abril de 2026, que establece los lineamientos relacionados con el proceso de elección de los representantes de los egresados ante el Consejo Superior Universitario y Consejo de Facultad de la Universidad del Atlántico para el periodo 2026 - 2028, establece que el día 26 de octubre de 2026 es la etapa de Presentación de Testigos por parte de los candidatos ante la Secretaría General.

Proceso para el cual ustedes podrán presentar hasta dos (2) personas mayores de edad, designadas para que actúen como testigos y garantes del proceso electoral. Además, usted deberá suministrar como mínimo la siguiente información para cada testigo:

ÓRGANO COLEGIADO	PLANCHA INSCRITA	
	PRINCIPAL	
	SUPLENTE	
DATOS	**TESTIGO 1**	**TESTIGO 2**
Nombre Completo		
Numero de Cedula		
Teléfono de Contacto		
Correo de Contacto		

*Adjuntar copia de la CC de cada testigo

Asimismo, los candidatos deberán radicar sus propuestas ante la Secretaría General, hasta el 28 de octubre de 2026.

Cabe destacar, que esta información solo podrá ser recibida mediante la **ventanilla electrónica (ORFEO), hasta el 28 de octubre de 2026 de 8:00 am a 5:00 pm**, como lo establece el Acuerdo Superior No. 000015 de 20 de abril de 206 **y está deberá ser radicada por uno de los candidatos pertenecientes a la plancha inscrita.**

Atentamente.

MARYLUZ STEVENSON DEL VECCHIO
icerrector de Docencia (AdHoc)

FERNANDO JOSE ROMERO TATIS
Rep. Estudiantes ante el Comité Electoral

MIRIAM DEL ROSARIO FONTALVO GÓMEZ
Rep. Docentes ante el Comité Electoral

JULIO CESAR NOVOA FONTALVO
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
(Sin Voto)

JOSEFA CASSIANI PÉREZ
Secretaria General
(Sin Voto)